



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

OFICIO N° MICH/GA/04/20/2018
BITÁCORA: 16/G3-0291/12/17

Morelia, Michoacán, 11 de Enero de 2018

ROMAN SALINAS SOTO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 18 de Diciembre de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° MICH/GA/04/6506/2017 de fecha 17 de Octubre de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
1.- Predio rustico ubicado en el paraje de la Lobera del Rancho El Vaquerito, Charo, D-16-022-VAQ-001/17, celulósicos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 1.319 Metros cúbicos	1	1	1	17989466	17989466
1.- Predio rustico ubicado en el paraje de la Lobera del Rancho El Vaquerito, Charo, D-16-022-VAQ-001/17, celulósicos, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 13.529 Metros cúbicos	2	2	3	17989467	17989468
1.- Predio rustico ubicado en el paraje de la Lobera del Rancho El Vaquerito, Charo, D-16-022-VAQ-001/17, celulósicos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 39.620 Metros cúbicos	5	4	8	17990850	17990854
1.- Predio rustico ubicado en el paraje de la Lobera del Rancho El Vaquerito, Charo, D-16-022-VAQ-001/17, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 1.319 Metros cúbicos	1	9	9	17990855	17990855
1.- Predio rustico ubicado en el paraje de la Lobera del Rancho El Vaquerito, Charo, D-16-022-VAQ-001/17, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 13.529 Metros cúbicos	2	10	11	17990856	17990857
1.- Predio rustico ubicado en el paraje de la Lobera del Rancho El Vaquerito, Charo, D-16-022-VAQ-001/17, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 39.620 Metros cúbicos	5	12	16	17990858	17990862
1.- Predio rustico ubicado en el paraje de la Lobera del Rancho El Vaquerito, Charo, D-16-022-VAQ-001/17, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 316.956 Metros cúbicos	39	17	55	17990863	17990901

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del

E
A
J



*Recibi remisiones
16/ENE/2018 12:10pm
Ing. Felipe Alejandro
Carmen R...*



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

OFICIO N° MICH/GA/04/20/2018
BITÁCORA: 16/G3-0291/12/17

Morelia, Michoacán, 11 de Enero de 2018

Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

M. EN I. MAURO RAMÓN BALLESTEROS FIGUEROA

C.c.e.p. Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- México, D. F.
Delegada Federal de la PROFEPA.- Ciudad.
Director General de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán.- Ciudad.
Presidente Municipal de Charo, Mich.

MRBF / CAGS/ HMAP/ MLPNO